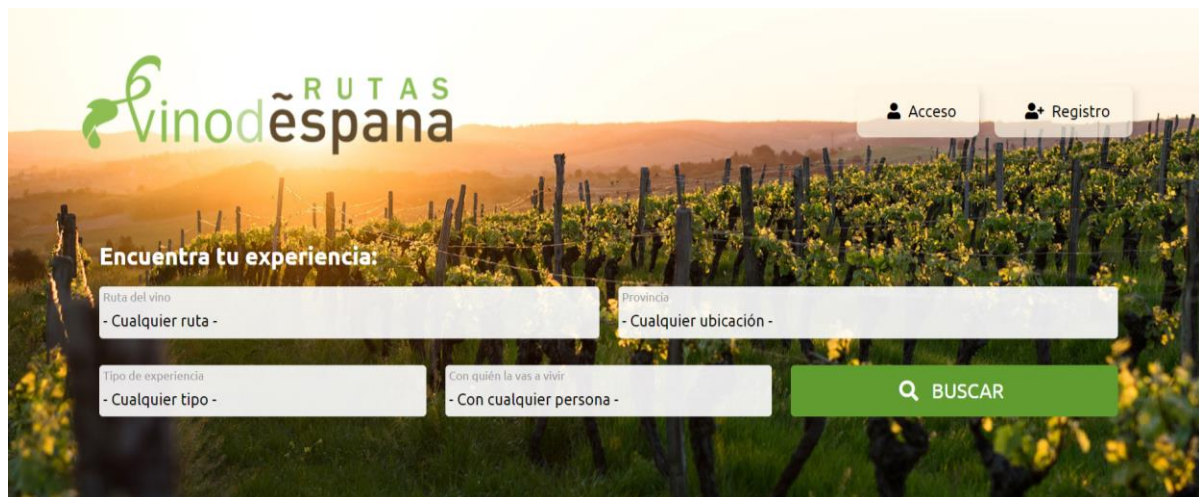


Manual de usuario de la plataforma de gestión de “**experiencias turísticas**”



www.wineroutesofspain.com

<https://experienciasrve.wineroutesofspain.com/>

1. Introducción

ACEVIN ha creado el nuevo portal web de Rutas del Vino de España (www.wineroutesofspain.com) para promocionar la oferta enoturística de los destinos y empresas que forman parte del Club de Producto Rutas del Vino de España. El portal aspira a convertirse en el referente principal del enoturismo en nuestro país. Dentro de este portal se ha creado un apartado denominado “experiencias” en el que se da a conocer la oferta de experiencias y actividades singulares de las empresas y entidades que forman parte del Club de Producto Rutas del Vino de España, al tiempo que permite al usuario la búsqueda de experiencias por tipología, ruta del vino, perfil de cliente, etc.

Esta plataforma de gestión de experiencias y actividades turísticas permite aumentar la visibilidad de la oferta turística de todas las empresas interesadas, tanto a nivel nacional como internacional.

2. Concepto de experiencia

Coloquialmente, la palabra “experiencia” se refiere a las circunstancias o acontecimientos vividos por una persona. En nuestro sector, sin embargo, el término experiencia se usa para **identificar un tipo especial de producto o servicio turístico, de carácter más singular o sofisticado, de manera que perdure en la mente del viajero.**

Un producto turístico satisface una necesidad (alojamiento, comida, degustación, ...) y se ofrece en el mercado para su consumo —es decir, se encuentra a disposición del público a través de canales de distribución, con un precio definido—, y está asociado a algún recurso o atractivo que motiva el viaje de las personas.

Por lo tanto, se entiende por **experiencia enoturística** una actividad relacionada con la riqueza vitivinícola de un territorio en concreto, ya sea a través del paisaje, viñedos, bodegas, gastronomía, historia etc., que además cumple con los criterios de singularidad, autenticidad y atractivo para el enoturista y tiene un alto contenido experiencial e innovador.

En concreto, una experiencia la podríamos definir como la actividad o conjunto de actividades y servicios organizados por una empresa o profesional que:

- Involucran al viajero, integrando los elementos del entorno con el individuo.
- Generan un “shock sensorial”, apelando a los cinco sentidos y estimulando al participante.
- Crean un efecto sorpresa y un entorno de escape.
- Cuentan con elementos de autenticidad, vinculando lo vivido con el entorno y el destino.
- Producen diversión, generando placer y un entorno agradable y de entretenimiento.
- Fomentan la sociabilidad, proporcionando la posibilidad de participar en una comunidad.
- Incluyen elementos de personalización, aportando libertad y control, donde el turista siente que puede elegir.
- Fomentan el autodescubrimiento y la transformación, donde a través de un aprendizaje y un intercambio de valores y reflexiones, el turista siente un cierto cambio.
- Impulsan el aprendizaje generando la satisfacción final del turista.

Aunque existe un cierto componente subjetivo, desde las empresas y agentes turísticos, se deben proponer algunos de los elementos anteriormente citados.

3. Requisitos de las empresas participantes

Los requisitos que deben cumplir las empresas participantes son los siguientes:

- Ser una empresa, profesional o entidad adherida a una Ruta del Vino de España.
- Estar legalmente constituida.
- Prestar la actividad empresarial en España.
- Garantizar la calidad de las experiencias ofrecidas.

Además, deben comercializar experiencias turísticas que cumplan con algunos de los siguientes criterios:

- Carácter auténtico e innovador de la propuesta.
- Desarrollarse en un escenario o espacio singular.
- Fomentar la interacción con el entorno.
- Contar con un cierto carácter temático.
- Ofrecer diversión, relajación o evasión.
- Provocar emociones.
- Proponer el acceso limitado a determinados recursos.
- Proporcionar aprendizaje a los participantes.
- Generar elementos memorables

Se debe prestar la actividad al menos en español y en inglés, ya que nos dirigimos tanto al viajero nacional como internacional.

Se deben publicar experiencias al menos en español y en inglés.

4. Registro y Acceso a la plataforma

La forma de acceder a la plataforma es la siguiente:

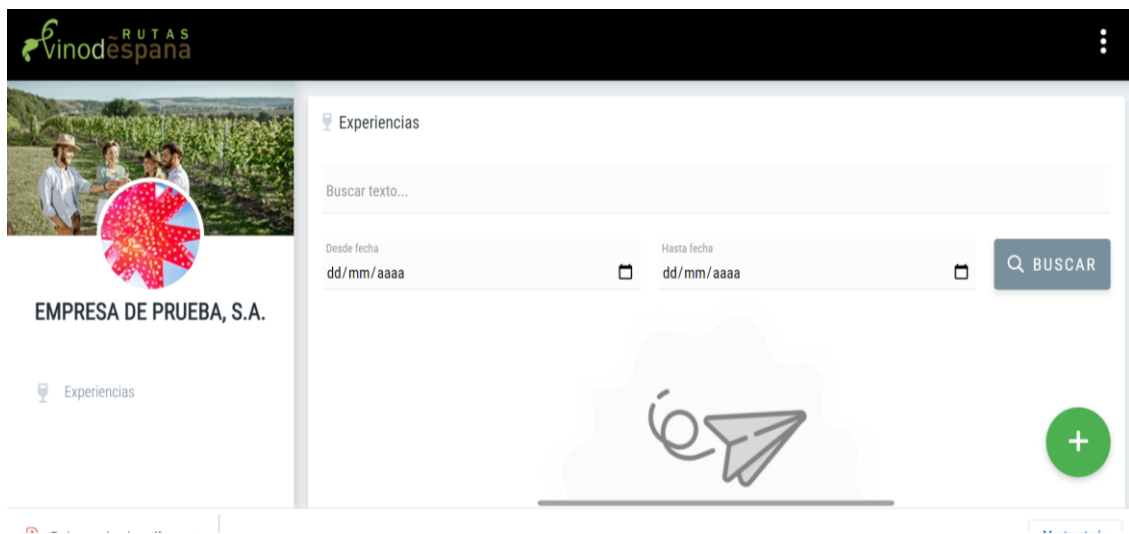
- **PÁGINA WEB:** <https://experienciasrve.wineroutesofspain.com/>
- **USUARIO y CONTRASEÑA:** los que se definan en el proceso de alta de empresa.

La primera vez que acceda, debe registrarse primero como proveedor de experiencias.




Una vez registrado como proveedor de experiencias, los administradores del portal realizarán una validación de su empresa y le enviarán a través del correo electrónico de contacto el documento de *Condiciones para la promoción y comercialización online de actividades enoturísticas de las Rutas del Vino de España*, el cual debe remitir relleno y firmado al siguiente correo otc@wineroutesofspain.com. Posteriormente, se le comunicará la validación de usuario al correo electrónico con el que se registró.


Una vez validado, podrá acceder con sus credenciales al portal web, encontrándose una pantalla como la que se muestra a continuación:



Verá en su primer acceso que no cuenta con ninguna experiencia. Para empezar a crearlas deberá pulsar el botón verde que figura con un “+” en la parte inferior derecha. En caso de contar con experiencias ya creadas, le aparecerán en pantalla. Tras pulsar el botón verde con un “+” se le abrirá una nueva pantalla con esta apariencia:


←
⋮






EMPRESA DE PRUEBA, S.A.


🍷 Experiencias






EMPRESA DE PRUEBA, S.A.

🍷 Experiencias





EMPRESA DE PRUEBA, S.A.

🍷 Experiencias

Nuevo registro

Imagen destacada (ES)

ADJUNTAR FICHERO

Ningún archivo seleccionado

Imagen destacada (EN)

ADJUNTAR FICHERO

Ningún archivo seleccionado

Nombre (ES) 0/300

Nombre (EN) 0/300

Ruta **Alicante** Provincia **Álava**

Tipo de experiencia

Gastronómica
 Naturaleza y paisaje
 Deporte y aventura
 Cultural
 Enológica
 Salud y bienestar
 Premium

Con quién

En familia
 En pareja
 Con amigos
 Solo

Temporadas

Todo el año
 Primavera
 Verano
 Otoño
 Invierno

Idiomas

Español
 Inglés
 Francés
 Alemán
 Portugués
 Italiano
 Ruso
 Chino
 Japonés

Desde fecha **01/01/2021** Hasta fecha **31/12/2021**

Descripción (ES)

↶ ↷ Párrafo **B I S** **A**

0 PALABRAS CREADO CON TINY

Precio (ES) 0/50

Duración (ES) 0/200

URL reserva (ES)

Precio (EN) 0/50

Duración (EN)

URL reserva (EN)

5. Personalizar usuario

Una vez que ha accedido al portal de experiencias, pinchando sobre su nombre puede cambiar/modificar el alias de su empresa y agregar una foto de perfil. El resto de los datos, sólo podrán modificarse por ACEVIN a petición de la empresa, enviando un correo electrónico a otc@wineroutesofspain.com.

6. Alta de experiencias

Para poder publicar una EXPERIENCIA el primer paso es crearla. Le aparecerá una pantalla con los campos a rellenar con el contenido de su experiencia, siendo obligatorios todos ellos. Es preciso publicar la experiencia tanto en castellano como en inglés.

Tras pulsar el botón verde con un “+” se le abrirá una nueva pantalla con esta apariencia:



EMPRESA DE PRUEBA, S.A.

Experiencias

Descripción (EN)

Párrafo

B I *U* U **A** **U**

0 PALABRAS CREADO CON TINY

Precio (ES)	Precio (EN)
0/50	0/50

Duración (ES)	Duración (EN)
0/200	

URL reserva (ES)	URL reserva (EN)
------------------	------------------



EMPRESA DE PRUEBA, S.A.

Experiencias

¿Qué incluye la experiencia (ES)

Párrafo

B I *U* U **A** **U**

0 PALABRAS CREADO CON TINY

¿Qué incluye la experiencia (EN)

Párrafo

B I *U* U **A** **U**

0 PALABRAS CREADO CON TINY



EMPRESA DE PRUEBA, S.A.

Experiencias

Duración (ES)	Duración (EN)
0/200	0/200
URL reserva (ES)	URL reserva (EN)
0/255	0/255

Mapa de Google 0/1000

Galería de imágenes y videos

+	+
Añadir fotos	Añadir video



ENVIAR PARA REVISIÓN

NOTA IMPORTANTE: Todos los textos han de escribirse en minúsculas, escribiendo siempre en mayúsculas después de un punto. En cada campo figura el número de caracteres empleados y los disponibles. Como verá en la parte inferior derecha figura un círculo con un botón verde con disco, que invita a ir guardando los cambios que se producen en la ficha de la experiencia.

A continuación, se describen los pasos a seguir para crear una experiencia dentro del portal web:

A) Adjuntar imagen destacada. En primer término, deberá subir una imagen principal adecuada de la experiencia.

B) Nombre de la experiencia. El nombre de la experiencia debe ser atractivo y singular.

C) Destino (ruta o provincia). Deberá indicar la ruta del vino y la provincia donde se realiza la experiencia. En caso de prestarse en varias provincias, habría que indicar la provincia donde se desarrolla en mayor medida.

D) Tipo de experiencia. Posteriormente deberá indicar el tipo de experiencia marcando el campo de mayores coincidencias de entre los siguientes ítems:

- Gastronómica
- Naturaleza y paisaje
- Deporte y aventura
- Cultural
- Enológica
- Salud y bienestar
- Premium

E) Público al que va destinada “Con quién”. Este campo hace referencia al perfil del turista a quien va dirigida la actividad. Deberá seleccionar el/los perfiles/es de la actividad. Puede elegir más de un perfil para la misma actividad.

- En familia
- En pareja
- Con amigos
- Solo

F) Temporadas. Debe indicar los momentos del año en los que se ofrece habitualmente la experiencia.

- Todo el año
- Primavera
- Verano
- Otoño
- Invierno

G) Idiomas. Debe indicar los idiomas en los que se presta el servicio. Como mínimo, la experiencia se debe ofrecer en español e inglés.

- Español
- Inglés
- Francés
- Alemán
- Portugués

- Italiano
- Ruso
- Chino
- Japonés

H) Fechas. Se ha de indicar el intervalo de fechas en los que se ofrece la experiencia. Es el período en el que está disponible para su comercialización la actividad y que por tanto se quiere tener publicada en la web de Rutas del Vino de España. No se trata de la fecha en la que se desarrolla la actividad sino el periodo en el que el turista que visita la web puede visualizarla y reservarla. Por ejemplo, si una empresa comercializa una actividad de vendimia, que tiene lugar en septiembre, es conveniente que la actividad pueda visualizarse meses antes. La fecha incluida en “Hasta” será la fecha de caducidad de la actividad, será la fecha en la que la actividad se despublicará de la web de Rutas del Vino de España, pudiendo ser actualizada en cualquier momento, previamente a la despublicación o a posteriori, ya que el contenido de la actividad se mantiene en la plataforma en el listado de actividades de cada empresa.

I) Descripción. Se ha de elaborar un texto atractivo, descriptivo de la experiencia ofertada. Este texto será el que se verá publicado en la web de Rutas del Vino de España.

J) “La experiencia incluye”. Se ha de indicar con viñetas, los 3-4 contenidos más importantes que incluye la experiencia. Por ejemplo:

- Una visita guiada por los viñedos.
- Un taller de actividades en la viña.
- Una degustación de vinos y productos locales.
- Un detalle regalo cortesía de la empresa.

K) Precio. Todas las experiencias deben incluir un precio determinado y tiene que corresponder al **precio total de la actividad por persona**. Representa un campo numérico y los decimales hay que indicarlos con una coma. (por ejemplo 6,50€).

L) Duración. Es la duración aproximada de la experiencia. Se debe indicar la duración en horas y minutos.

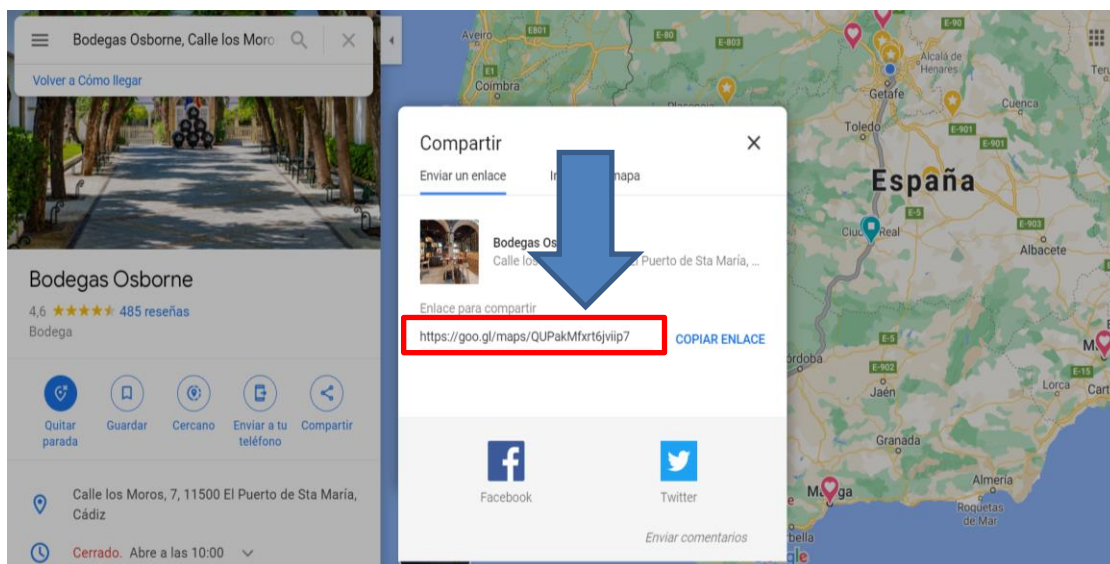
M) URL de reserva. Muy importante incluir la url de su página web o espacio desde el que va a comercializar la experiencia. Cuando el turista que visita el portal de Rutas del Vino de España se interesa por una actividad en concreto, pulsará el botón “Reservar” para entrar en contacto directamente con la empresa que la presta.

Con el fin de mejorar la experiencia de usuario del turista, recomendamos que la reserva dirija a la página concreta de su web donde tiene la información específica publicada, en vez de dirigir a la página principal o *home*, donde el turista tiene que volver a buscar, ya que suele tener un mejor índice de respuesta.

Para elegir la forma de reserva acorde con su negocio y poder completar el campo le mostramos la siguiente ayuda:

- *Tengo motor de reserva online.* Complete el campo “url” con la url del carrito de compra de su web que incluya directamente la información de la actividad.
- *No tengo venta online pero tengo la experiencia publicada en mi página web.* Complete el campo “url” con la url de su página web que muestra la información de la actividad.
- *No tengo motor de reserva online ni la actividad publicada en mi página web.* Puede incluir en el campo “url” la url de la página de contacto de su página web.

N) Mapa de google. Ha de incluir un enlace de Google Maps de su empresa, utilizando el “Mapa para compartir” que le brinda esta herramienta. Ejemplo:



O) Galería de imágenes. Se pueden agregar imágenes adicionales de la experiencia adjuntando los ficheros correspondientes. Son las que completarán de una forma visual la descripción de la actividad.

Para añadir las imágenes se ha de pulsar el botón “Examinar”, se abrirá su explorador local donde elegirá la fotografía a subir asociada a la actividad. Para eliminar una imagen subida, pulsar el icono de (x) que está en la parte superior de la imagen.

Las imágenes deben tener un ancho de 1920 píxeles para que mantengan una buena resolución. Asimismo, le aconsejamos que suba un máximo de 8 fotografías por cada actividad de un peso de hasta 4 MB cada una.

En la actualidad las fotografías de las actividades publicadas tienen un formato de 4:3 y a partir de ahí se generan el resto de los tamaños de forma automática.

Por ello recomendamos que sean fotografías en formato horizontal y de buena calidad, para garantizar que resulte atractiva al turista nacional e internacional que visita el portal.

P) Videos: Le aconsejamos subir un máximo de 6 vídeos por cada actividad. Los pasos son los siguientes:

- Pulsar la opción “Añadir vídeo”.
- Introducir el enlace del vídeo que queremos publicar dentro de la actividad. Este enlace deberá estar previamente publicado en los canales Youtube o Vimeo. En el caso de que el vídeo no esté publicado en ningún canal, puede contactar con el administrador a través del correo otc@wineroutesofspain.com y enviar el archivo.
- Para eliminar un vídeo subido a una actividad, pulsar el icono (x) que está en la parte superior del vídeo.

Llegado a esta parte, ha cumplimentado todo el formulario por lo que tendrá que primero pulsar el botón verde de guardar y seguidamente clicar en el botón de **“ENVIAR PARA REVISIÓN”**, para solicitar su validación.



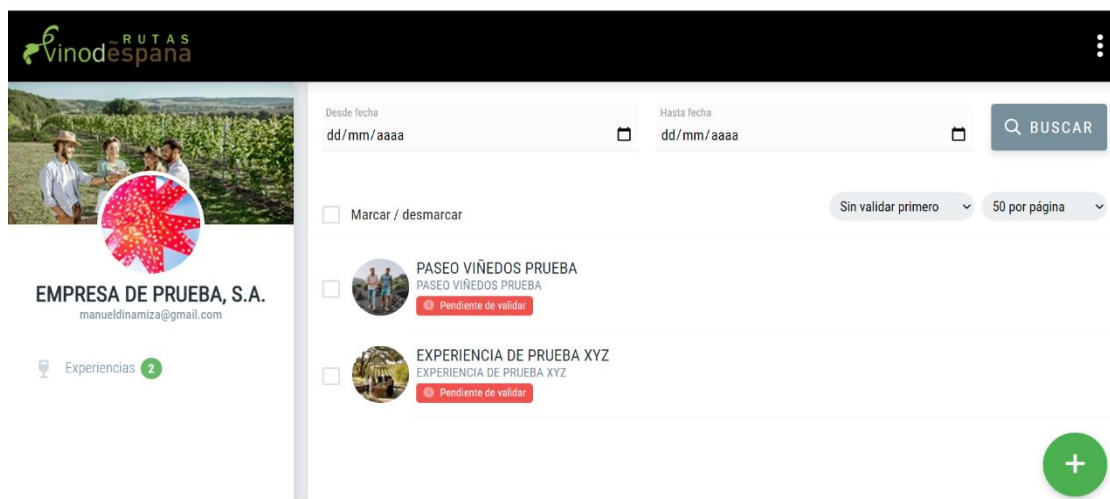
¡Ya hemos terminado!

Completados todos los campos en los diferentes idiomas, y enviados los textos para revisión, se producirá el proceso de validación de la actividad por parte del equipo técnico de experiencias turísticas de forma que la actividad pueda ser publicada en www.wineroutesofspain.com. Una vez validada la experiencia, se comunicará su publicación al proveedor a través de correo electrónico.

Para crear otras actividades, tendrá que ir al menú principal y pulsar el botón verde “+”. Puede crear tantas actividades como quiera.

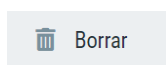
7. Listado de Experiencias

Pinchando en Experiencias, podrá encontrar un listado de todas sus actividades, independientemente del estado en que se encuentren (pendiente de validación, validada, etc.). Desde este panel podrá editar, eliminar y tramitar las actividades para su publicación.



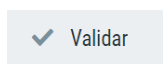
Los campos de este panel son los siguientes:

- **Título** de la actividad.
- **Estado** en el que se encuentra la actividad. Pueden ser varios:
 - **Borrador.** En este estado se encuentra una experiencia cuando ha sido creada o modificada sin enviar a revisión. Si la experiencia ha sido modificada, los cambios se pueden revertir.
 - **Pendiente de validar.** En este estado se encuentra una experiencia cuando ha sido enviada al administrador de experiencias (Rutas del Vino de España/ ACEVIN) para ser revisada y publicada en www.wineroutesofspain.com.
 - **Validada.** En este estado se encuentra una experiencia cuando ha sido validada por los administradores y publicada en [wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com).
 - **Rechazada.** en este estado se encuentra una actividad cuando ha sido rechazada por el administrador de experiencias (Rutas del Vino de España/ACEVIN). En este caso, recibirá un email indicándole el motivo del rechazo. Una vez subsanado el rechazo deberá enviar de nuevo la actividad al administrador (Rutas del Vino de España/ACEVIN) para ser revisada y publicada en www.wineroutesofspain.com.
- **Iconos:**



Borrar

Pulsando este icono permite eliminar las actividades en cualquier estado y desaparece del 'Listado de actividades'. (Importante: hay que tener en cuenta que elimina las actividades que están publicadas en www.wineroutesofspain.com).



Validar

Pulsando este icono permite enviar al administrador (Rutas del Vino de España/ACEVIN) las actividades creadas o modificadas para que el administrador las pueda revisar y publicar en www.wineroutesofspain.com.

8. Servicio de atención.

Si precisa de cualquier aclaración o tiene algún problema, puede contactar con el equipo técnico del Club de Producto Rutas del Vino de España y ACEVIN en el siguiente correo electrónico otc@wineroutesofspain.com o bien en el teléfono 914.734.526.



www.wineroutesofspain.com

<https://experienciasrve.wineroutesofspain.com/>